



DECLARACION N° 1728

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal la peña folclórica que se realizará el viernes 14 de octubre de 2.011 a las 21:30 horas en el Club Sargento Cabral de nuestra ciudad, a total beneficio de la comunidad aborígen de Morillo (Chaco salteño) organizada por la Agrupación El Marucho Folk.

SALA DE SESIONES, 29 de septiembre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando